

Cuenta Publica 2018 MERIDA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA 2017 Organismo Municipal Descentralizado del Ayuntamiento de Merida (T) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables miles de pesos Correspondiente del 1 de enero al 30 de JUNIO de 2018		
1. Total de egresos (presupuestarios)		3,676.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Pago de Contingencias laborales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables (Pagos Anticipados.)		
3. Más gastos contables no presupuestales		34.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	34.00	
Provisiones		
descuentos y bonificaciones a derechos		
amortización de gastos		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		3,710

Precisiones al formato de conciliación de egresos – gastos


- a) Egresos presupuestarios. Importe total de los egresos devengados en el estado analítico de egresos (presupuestario).
- b) Gastos contables no presupuestarios. Representa el importe total de los gastos contables que no tienen efectos presupuestarios.
- c) Egresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los egresos presupuestarios que no tienen efectos en los gastos contables.
- d) Gastos contables. Importe total de los gastos reflejados en el estado de actividades.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZÓ


 Lic. Erica Beatriz Millet Corona
 DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ


 C.P. Juan Carlos Guzman Gonzalez
 Secretario de Finanzas